

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA SALUD SEGURA SALUSEG CIA. LTDA.

Mediante COMPARECENCIA PERSONAL A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA a los nueve días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las 16h00 se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía SALUD SEGURA SALUSEG CIA. LTDA.; Actúa como Presidenta de la Junta Valenka Dayanara Oviedo Velasco, quien ordena que se prepare la nomina de todos los asistentes, para lo cual delega esta función al Gerente General de la Compañía Ingeniero Diego Mancheno, quien actúa en la presente Junta como Secretario conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía, toma la palabra el secretario quien informa a los señores socios que se hallan presentes; cuya lista se anexa y es parte integrante de esta Acta, son los siguientes:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital	Porcentaje
1	1705060919	ARCENTALES CEDEÑO ALICIA MARLENE	ECUADOR	4.00	1%
2	1802443182	OVIEDO VELASCO VALENKA DAYANARA	ECUADOR	4.00	1%
3	1800030569	RODRIGUEZ URBINA MANUEL EDUARDO	ECUADOR	392.00	98%
Capital Social Total				400.00	100%

El Presidente toma la palabra disponiendo que por Secretaría se constate el quorum. Toma la palabra el Secretario quien informa que los Señores Socios que se hallan presentes; cuya lista se anexa y es parte integrante de esta Acta, representan un total de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; equivalente al 100% del capital pagado, por lo que mociona que al encontrarse representado el 100% del Capital Social de la Compañía SALUD SEGURA SALUSEG CIA. LTDA., ellos se constituyan en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la Compañía, para tratar y resolver los puntos del orden del día que ha sido puesto a consideración de todos los Socios a través de la Convocatoria correspondiente.

RESOLUCIÓN: Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan el 100% del Capital Social de la Compañía, y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SALUD SEGURA SALUSEG CIA. LTDA., y dispone tratar cada uno de los puntos del orden del día propuesto establecido en la Convocatoria enviada de forma expresa, especial, individual y directa a las oficinas de los Socios y Comisario de la Compañía:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y resolver sobre el Informe de decisiones tomadas por los administradores que se encuentran en funciones prorrogadas.
2. Conocer y resolver sobre el Informe Financiero del año 2019 (Balance General y correspondiente Estado de Resultados).
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2019, designar Comisario para el año 2019 y fijar su remuneración.

El Presidente pone a consideración los puntos a tratar del orden del día que constan en la convocatoria enviada de forma expresa, especial, individual y directa a las oficinas de los Socios y al Comisario de la Compañía.

RESOLUCIÓN. Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto e inmediatamente la Junta General pasó a tratar cada uno de los puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de decisiones tomadas por los administradores que se encuentran en funciones prorrogadas.

Toma la palabra el Ingeniero Diego Fabricio Mancheno Villacreses quien da lectura del informe en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Una vez que el Ingeniero Diego Fabricio Mancheno Villacreses dio lectura al informe en su calidad de Gerente General de la Compañía; el Presidente pone a consideración la aprobación del mismo.

RESOLUCIÓN. Luego de las debidas explicaciones y aclaraciones, por unanimidad los Señores Socios aprueban el informe de Gerencia.

2. Conocer y resolver sobre el Informe Financiero del año 2019 (Balance General y correspondiente Estado de Resultados).

El Señor secretario, Ingeniero Diego Fabricio Mancheno Villacreses toma la palabra y solicita incluir en la Junta a la Señora Dayci Guallo Contadora General de la Compañía para que detalle el informe financiero.

Una vez que la Señora Dayci Guallo detalla el informe financiero; el Presidente pone a consideración la aprobación del mismo.

RESOLUCIÓN. Luego de las debidas explicaciones y aclaraciones, por unanimidad los Señores Socios aprueban el informe Financiero.

3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del año 2019, designar Comisario para el año 2020 y fijar su remuneración.

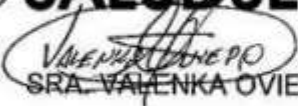
Toma la palabra la Señora Oviedo Velasco Valenka Dayanara quien indica que fueron entregadas copias del Informe del Comisaria del año 2019 a cada uno de los Señores Socios y concede un tiempo de 15 minutos para su lectura y análisis.

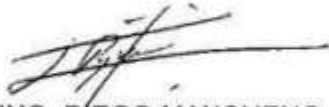
Una vez que los Señores Socios han leído el informe; el Presidente pone a consideración la aprobación del mismo.

RESOLUCIÓN. Los Señores Socios por unanimidad aceptan el Informe del Comisario del año 2019 y adicionalmente aprueban por unanimidad designar para el cargo de Comisario para el año 2020 al Ingeniero Gabriel Merino y aceptar la remuneración propuesta.

Una vez tratado los puntos del orden del día siendo las 16h00 horas, la Señora Presidente da un receso para la elaboración del Acta. Luego del receso se reinstala la Junta y se entrega ejemplares del Acta para la respectiva lectura al presente documento.

RESOLUCIÓN: El Acta es aprobada por unanimidad de los Señores Socios presentes quienes suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que certifican y se da por terminada la junta siendo las 16h30 horas.

 **SALUDSEG**

 SRA. VALENKA OVIEDO
 PRESIDENTE


 ING. DIEGO MANCHENO
 SECRETARIO

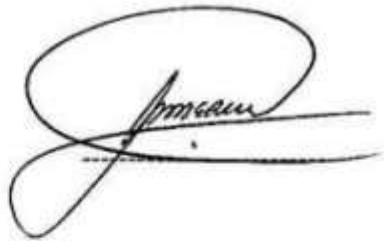
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMPAÑÍA SALUD SEGURA SALUSEG CIA. LTDA.**

Mediante COMPARECENCIA PERSONAL A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA a los nueve días del mes de julio del dos mil veinte, siendo las 16h00 se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía SALUD SEGURA SALUSEG CIA. LTDA.; se procede a constatar el quorum y elaborar la lista de asistentes a la indicada Junta conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Los socios presentes, su participación societaria y valor de participaciones son los siguientes:

SOCIOS

CRNL. MANUEL EDUARDO RODRIGUEZ URBINA



SRA. VALENKA DAYANARA OVIEDO VELASCO



SRA. ALICIA MARLENE ARCENTALES CEDEÑO

